

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17734 CUENCA

Edicto

Don Antonio Senís Fernández Secretario del Juzgado número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1. Que en el concurso 341/2011 sección liquidación referente al concursado Forjados de Calidad, S.A, CIF A16016842 se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 23 de mayo de 2012 plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de ocho días computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cuenca, 23 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120038687-1